



H. Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan Veracruz Periodo 2026 - 2029



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

ASUNTO: INFORMAR

A QUIEN CORRESPONDA P R E S E N T E

La Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Tlilapan, Veracruz, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales, hace del conocimiento de las y los ciudadanos los medios oficiales, vías y formas disponibles para ejercer su derecho de acceso a la información pública, así como para solicitar la protección de sus datos personales.

Para la atención presencial, envío de correspondencia o recepción formal de solicitudes, la ciudadanía puede acudir o dirigir sus escritos a la siguiente ubicación:

- **Domicilio oficial de la Unidad de Transparencia:** Av. Francisco I. Madero #2 C.P. 94860 Tlilapan, Veracruz.
- **Horario de atención al público:** lunes a jueves a partir de las 8:30 de la mañana a las 3:00 de la tarde
- **Número de teléfono:** 272 724 4942

Asimismo, para quienes deseen realizar sus trámites y solicitudes de manera digital o remota, se ponen a disposición las siguientes opciones y direcciones electrónicas:

- Correo electrónico para recepción de solicitudes: transparenciatlilapan@gmail.com
- Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): [Plataforma Nacional de Transparencia](https://www.transparencia.gob.mx/)
- Portal de transparencia de Tlilapan: [Transparencia y acceso a la información](https://www.transparencia.tlilapan.gob.mx/)

Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Tlilapan reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el libre acceso a la información para toda la población.

Atentamente
"PARA TLILAPAN LO MEJOR"

C. LIC. JOAQUIN ROJAS LUNA

Titular de Transparencia y Protección
de Datos Personales del
H. Ayuntamiento de Tlilapan, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2026 - 2029
TRANSPARENCIA